



Monasterios de la Sierra de Córdoba

San Francisco del Monte

Durante la época de la dominación musulmana y no lejos del lugar donde fué fundado este convento, existió otro, el de San Zoilo Armilatense, del cual habla San Eulogio. Según las noticias que este nos ha transmitido se hallaba «al Septentrión de Córdoba, a unas treinta millas al interior de su sierra, en un collado espesísimo a cuya falda corría el río Armilata», que hoy conocemos con el nombre árabe de Guadalmellato, en el sitio llamado Minguiente, en el que existían multitud de ruinas del edificio, columnas, etc., cuyas piedras y gran parte de sus materiales fueron conducidos y sirvieron para la fábrica del otro monasterio de San Francisco del Monte, que distaba de este otro excasamente una milla. (1)

Los monasterios antiguos solían utilizar como celdas las cuevas que en aquellos contornos hubiera, y esto aconteció con el Armilatense; pues cerca del emplazamiento que se le supone, todavía se conserva una hermosa cueva, que viene a confirmar la existencia del monasterio en aquel lugar, pues lleva el nombre de San Zoilo, no porque dicho santo la habitase, sino por haber formado parte de aquel monasterio.

San Eulogio dice también que el río Armilata era tan abundante en la pesca, sobre todo en un remanso que formaba cerca del Convento, que de ella, principalmente se alimentaba la Comunidad.

Este monasterio fué destruído; sus ruínas quedaron abandonadas; y siglo y medio después de la reconquista de Córdoba por los cristianos, un natural y vecino de ella, don Martín Fernández de Andújar, dueño de los terrenos donde estuvo emplazado, decidió y llevó a cabo la fundación de un nuevo Convento, que denominó de San Francisco y apellidaron del

(1) Fundaciones monásticas en la sierra de Córdoba, por don Manuel Gutiérrez de los Ríos y Pareja-Obregón, Marqués de las Escalonias.

Monte, por el lugar donde se hallaba, para el cual fueron aprovechados los materiales del Armilatense, distante unos dos kilómetros.

La fundación en tiempos del Obispo don Juan Fernández de Pantoja, fué confirmada por el pontífice Clemente VII, a petición de los reyes don Enrique y doña Catalina, con fecha seis de Mayo de mil trescientos noventa y cuatro; y empezó bajo tan buenos auspicios, que de él salieron a predicar el Evangelio de Jesucristo, por el reino musulmán de Granada, sus dos conventuales Fray Juan de Zetina y fray Pedro de Dueñas, que recibieron por ello la corona del martirio el diez y nueve de Mayo de mil trescientos noventa y siete y mas tarde subieron a los altares.

Fué uno de los monasterios más notables y célebres de aquella época y aun de las posteriores hasta su supresión. San Francisco Solano fué guardián de este Convento hacia el año de 1583.

El rey Felipe IV pasó en él las festividades de Carnestolendas, cuando estuvo en Córdoba en el de 1624.

No debió ser Convento rico ni de mucha comunidad. Por los restos que se conservan, la fundación primera fué pobre y mezquina. En los siglos XV y XVI se ampliaría el convento y desde luego se hicieron de mejor fábrica un precioso claustro, del que poco queda en pie, y el refectorio.

Sus bienes según consta del Catastro del Marqués de la Ensenada, eran las siguientes a mediados del siglo XVIII: una huerta, plantada de hortaliza, granados, naranjos, parras y nogales: la *media legua legal* de tierra, que componía mil cuatrocientas ventisiete fanegas, en los montes realengos «de que usa el referido Convento en virtud de Provisión de la R. Chanzillería de Granada», todo de monte bajo en la cual se hallaban varias ermitas para ejercicio de los religiosos; veintiuna memorias de vino, aceite y metálico; ochenta carneros, treinta y seis machos cabríos, tres mulas y dos jumentos.

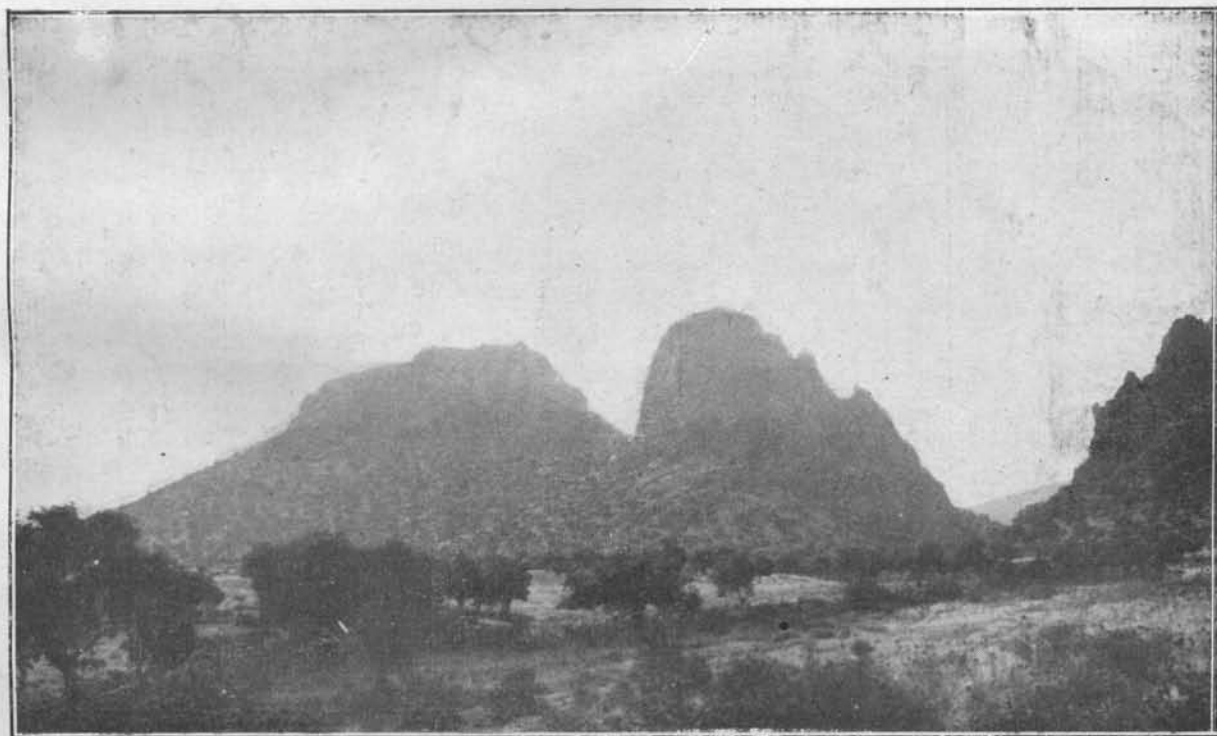
En virtud de órdenes superiores fué suprimido este Convento de San Francisco del Monte en 1835. El día cinco de Septiembre de dicho año, don Pablo Felipe Ortega, delegado del Administrador de Arbitrios de Amortización del partido de Bujalance, con asistencia de los señores don Joaquín de Blancas, regidor del Ayuntamiento de Adamuz, y de don Bartolomé del Pino, síndico del Convento, se procedió al inventario de los bienes pertenecientes a este Convento.

Según dicho inventario, los bienes raices no habían aumentado: se limitaban a la *media legua legal*, ya no solo de monte sino también tierra calma, y la huerta reducida a seis celemines de los doce que antes tenía.

En la Sacristía, entre otras cosas, encontraron una custodia, dos copones y dos cálices de plata, y muy buena y numerosa colección de ornamentos de todas clases: capas pluviales, dalmáticas, casullas, albas, estolas, manipulos, etc.

En la iglesia hacen inventario de las lámparas, de los cuadros, de las imágenes, etc. Existían en ella los siguientes altares: Mayor, con las imágenes de Santo Domingo, San Francisco, San Miguel, San Juan Bautista, uno de Jesús y una urna con la cabeza de Santa Lindermia; de N. S. de Candelaria, con la de San Francisco Solano; de N. S. de las Angustias, con la imagen de la titular, un Exce-Homo y un niño de plomo; de San José, con dicho santo patriarca, y el de los Mártires, con las de los que fueron frailes del convento San Juan de Zetina y San Pedro de Dueñas. En la torre dos campanas. En el coro, la sillería, el facistol y un libro.

En la librería encontraron hasta trescientos treinta y cuatro volúmenes encuadrados en pergamino; tan solo tres fanegas de trigo en el granero y diez arrobas de aceite y ninguna de vino en la bodega. El mobiliario y utensilios de cocina, refectorio y celdas era también escaso y pobre; y de semovientes, una veintena solamente tenían ya entre borregos, cabras, mulos y jumentos. El convento y la comunidad estaba en plena decadencia. Era entonces su presidente Fr. José de Flores.



Vista tomada desde el Norte de los Peñones del Convento, a cuya falda meridional está asentado San Francisco del Monte.

Lo que subsiste actualmente del Convento, es una lastimosa ruina. Todo el edificio está en alberca, como vulgarmente se dice, pues sin duda para aprovechar las maderas, han aserrado las vigas y esto ha determinado la definitiva ruina del edificio.

Sin embargo, casi todas las paredes se conservan aun hasta el alero del tejado, pero en estas condiciones es lógico que no han de tardar mucho en derrumbarse estos enhiestos lienzos de muro, la mayor parte de ellos contruidos de tapial.

La iglesia ocupaba el ala norte de la edificación, orientada de poniente a levante, con la cabecera en esta última dirección. De ella no queda nada que pueda conjeturar su estilo. Un hueco de altar con unos grutescos de mala época, es todo lo que indica el lugar que ocupó. Era de una sola nave.

Al costado meridional de la iglesia estaba el claustro. Debía ser la más bella construcción de este convento rural. Labrado todo él en piedra are-



Angulo N. E. del claustro.

nisca roja, de la llamada en el país *piedra moleña de Montoro*, por utilizarse en la fabricación de piedra de molino, aun debió alcanzar las líneas graciosas del gótico andaluz, con parteluces ajimezados, influido ya por las construcciones renacentistas. Era de dos pisos, comprobándose en el ángulo de la fotografía adjunta, hasta el reborde de la imposta que debía correr bajo el alero.

En el claustro se ha cebado especialmente la furia destructora,

Al mediodía del claustro, estaba el refectorio, de sencilla y pobre traza, alegrado solo por los arquitos conopiales del púlpito y de la pequeña escalinata que a este subía. Es de notar que todas o casi todas las restantes ventanitas de este Convento, tienen su conopio, discreta y graciosamente dibujado.

Hacia levante de estas tres construcciones se abre un magnífico patio, con dos aljibes, aun intactos. A su alrededor, las celdas y habitaciones de los monjes, en dos pisos.

Hacia poniente, dos o tres naves también de habitaciones particulares, dando vistas a unos discretos huertecillos.

Al sur del convento una breve explanada se asoma al profundo y bravo barranco que limita por este lado la edificación.

Toda ella, modesta, encalada, debía tener en sus últimos tiempos el aspecto de una casa de campo, de grandes proporciones, a la cual la espadaña y los cipreses aledaños, le darían el aspecto monástico.

Hacia el NO. del Convento, a media ladera, una gran alberca, con señales de haber estado pintada de rojo, inmediata al nacimiento de un fuerte manantial que viene por conducción bien trabajada, es la razón de vida de la que fué santa casa en aquellos parajes.

En la misma dirección, como cumbre en cuya ladera está el Convento, se alzan tres cerros de cortaduras casi verticales, que se llaman Los Peñones del Convento, y en cuya cima existen ruinas de miserables ermitas.

Al del Centro, el más abrupto, llamado Peñón de Jesús, se puede ascender merced a una escalera de material sobre unas arcadas que avanzan sobre el precipicio, hasta escalar otros tramos tallados en la roca viva. La ascensión es impresionante. Desde la cumbre se observan magníficos panoramas,

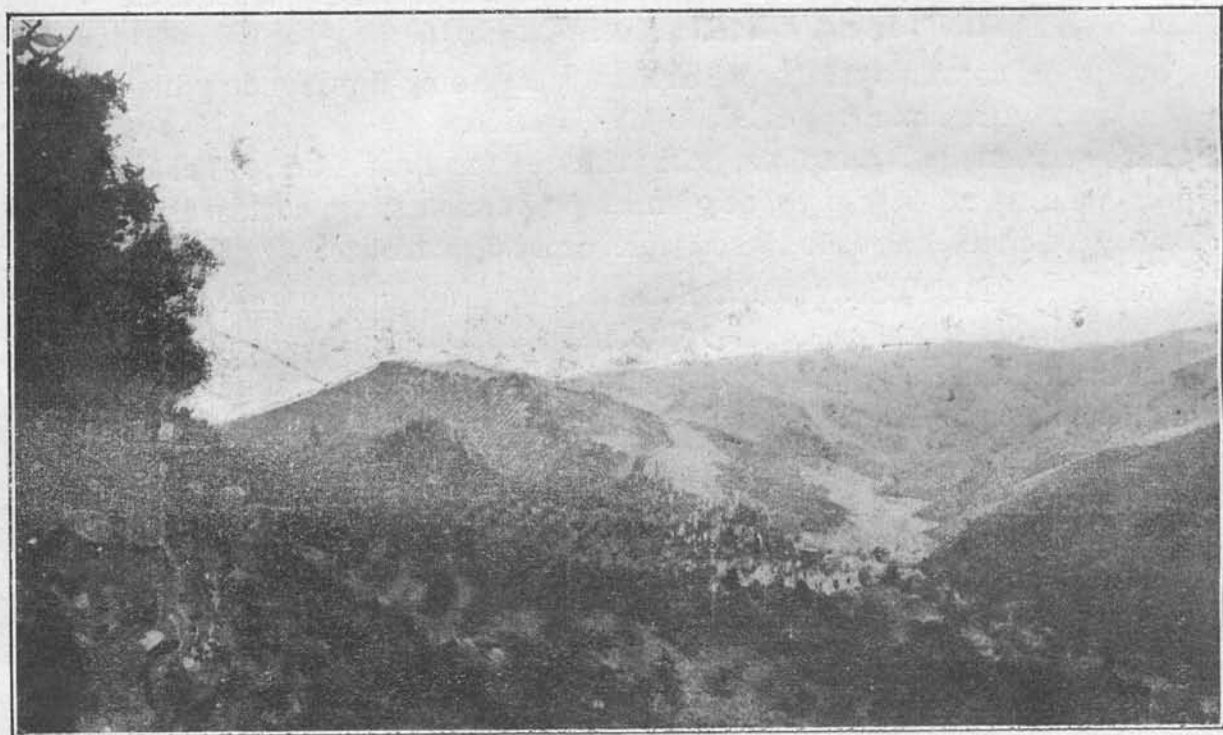
Esto es lo que queda de San Francisco del Monte, cuyo abandono merecía ser corregido por un propietario celoso, ya que entre lo abrupto de aquellas sierras los pastores y campesinos cada vez que a él llegan es para acelerar su ruina.

RAFAEL CASTEJÓN

Debo expresar mi agradecimiento por la ayuda prestada para componer estas notas, a mis buenos amigos don José de la Torre, que redactó casi enteramente la primera parte de este trabajo, y a don Antonio Carbonell, que amablemente me proporcionó las fotografías que lo ilustran.

Para conocer aun mejor, sobre todo desde el punto de vista tradicional y folk-lórico lo que se sabe de este fenecido Convento serrano, he creído conveniente insertar a continuación, en forma de apéndices, diversos escritos desperdigados.

En cuanto al Monasterio Armilatense de San Zoilo, no he querido recoger notas para el mismo, porque ello será objeto de otro trabajo. Baste recordar, para orientar respecto a su situación, que lo mas atinado respecto al mismo fué señalado en un interesante artículo del P. Fita (1) acerca de una lápida mozárabe hallada en el sitio de los Conventillos, finca del Retamalejo, inmediata a estos lugares, y que nosotros no hemos explorado aún.



Vista general de San Francisco del Monte, tomada desde la escalera del Peñón de Jesús.

(1). Boletín de la Real Academia de la Historia, diciembre, 1914, página 557.

APENDICE I

San Francisco del Monte

*CATASTRO DEL MARQUES DE LA ENSENADA.—
Registro de haciendas de eclesiásticos de la villa de Adamuz.—
Año 1752.—Folios 161 v. a 167.*

«El combento de San Francisco del Monte, orden de recoletos, extramuros de esta villa, distante de ella legua y media, disfruta extraclausa: Una pieza de tierra de regadío por azequia, distante de dicho combento un tiro de bala, con una casa de teja que tiene un cuarto bajo para habitación del religioso hortelano, con quatro baras de frente y ocho de fondo. Consta de doze celemines de cuerda maior de buena calidad en su espezie, poblados en toda su estensión de hortaliza, y entre ésta se hallan plantados diez y seis granados pequeños, cinco plantones de nogal, ocho posturas de parras, seis de naranjo agrio y uno de membrillo, que todos podrán fructificar de aquí a ocho años regulados vnos con otros. Confronta por todas partes con tierras de que usa el expresado combento para los ejercicios de sus religiosos, y su figura es la del marjen.

Media legua legal de tierra, que compone vn mill quatrocientas veinte y siete fanegas de cuerda maior en los montes realengos, de que usa el referido combente en virtud de Provisión de la Real Chanzillería de Granada, y solo sirven para desago de los religiosos y quietud en los ejercicios y asimismo para pasto de los carneros que sirven para el avasto de él, por estar toda poblada de monte bajo; y a distanzia de vn tiro de bala del combento se hallan varias hermitas para ejercicio de los religiosos. Confronta a Levante con la fuente que está al extremo del sitio que llaman Navalengua, a Poniente con la Cruz del Cerro del Retamalejo, y al Norte con el sitio del Puerto de los Morenos y al Sur con el pozuelo del Valle, todos montes reales.

Una memoria perpetua de diez arrovas de vino que valen cincuenta reales vellón y están cargadas sobre vn lagar y viña en el pago de Navaredonda, término de esta villa, que posee la fábrica de su parroquial.

Otra memoria perpetua de quince rreales vellón, valor de vna arrova de azeite, que está impuesta sobre vn molino de fabricarle que posee don Juan Primo, vezino de la villa de Cañete las Torres.

Otra de quinze rreales vellón; valor de vna arrova de azeite, que paga Maria Velasco, viuda de Manuel del Castillo, y está impuesta sobre los vienes del vínculo que posee.

Otra de vna arrova de azeite, que paga don Antonio Primo, vezino de esta villa, impuesta sobre los vienes del vínculo que posee, regulado su valor quinze rreales vellón.

Otra de vna arrova de aceite, que paga annualmente don Jazinto Camacho, vezino de la villa de Montoro, cargada sobre los vienes del vínculo que fundó don Antonio de Moya, y posee, regulado su valor en quinze rreales vellón.

Otra de vna arrova de azeite, cargada sobre los vienes del vínculo que fundó don Antonio de Moya y posee don Francisco Diego Obrero, vezino de la villa de Montoro regulado su valor en quinze rreales.

Otra de tres arrovas de azeite, cargadas sobre los vienes del vínculo que fundó don Miguel del Castillo y posee don Juan Manrique, vezino de la ciudad de Córdoba, regulado su valor en quarenta y cinco rreales vellón.

Otra de tres arrovas de azeite, cargada sobre los vienes del vínculo que fundó el expresado don Miguel del Castillo y posee don Francisco del Castillo y Escalera, vezino de la ciudad de Córdoba, regulado su valor en quarenta y cinco rreales vellón.

Otra de quatro arrovas de azeite, que paga anualmente Ana de la O, vezina de la villa de Villafranca impuesta sobre los vienes de la obra pía que llaman de Agonizantes, fundada en dicha villa por Ana y Juana María de Gavilán, regulado su valor en sesenta rreales vellón.

Otra de vna arrova de azeite, cargada sobre los vienes del vínculo que posee don Juan de Béjar, presbítero y vezino de la villa del Carpio, regulado su valor en quinze rreales vellón.

Otra memoria perpetua de ciento y ochenta y seis rreales y catorze maravedís de vellón, los mismos que paga anualmente la Comunidad de Capellanes de la que fundó en la villa del Carpio y dotó el Ilmo. señor don Garzía de Haro, obispo que fué en la ciudad de Málaga.

Otra de media arrova de azeite, cargada sobre vn olivar, que en el término de la villa de Morente posee Alonso Villagrada, vezino de ella, regulado su valor en siete rreales y medio de vellón.

Otra de tres quartos de arrova de azeite, cargada sobre vn olivar que en el pago de San Ildephonso, término de la ciudad de Bujalance, que posee Manuel de los Reyes, vezino de ella, regulado su valor en diez rreales y tres cuartillos de vellón.

Otra memoria de vn cuarto de arrova de azeite, cargado sobre vn olivar en el pago referido, término de dicha ciudad, que posee don Juan de Ribera, vezino de ella, regulado su valor en tres rreales y tres cuartillos de vellón.

Otra de vn cuarto de arrova, que anualmente paga doña Cathalina Theresa, viuda de don Marcos Romera, vezina de la ciudad de Bujalance, cargado sobre los vienes de vn vínculo que posee, regulado su valor en tres rreales y tres cuartillos de vellón.

Otra de quatro arrovas de azeite, que anualmente paga don Blas Coca, vezino de dicha ciudad, como poseedor del vínculo que fundó don Fernando Diaz Cantarero, regulado su valor en sesenta rreales vellón.

Otra de vna arrova de azeite, que anualmente paga don Juan Mellado, vezino de dicha ciudad, cargada sobre vn molino de azeite situado en el barrio que nombran de Santiago, regulado su valor en quinze rreales vellón.

Otra de dos arrovas de azeite, cargadas sobre vn molino para fabricarle en el ruedo de dicha ciudad, que posee don Antonio de Castro y Moral, vezino de ella, regulado su valor en treinta rreales vellón.

Otra de dos arrovas de azeite, cargada sobre vn molino de fabricar esta espezie, en el ruedo de la propia ciudad de Bujalance, que posee doña Mariana de Porcuna, vezina de ella, regulado su valor en treinta rreales.

Otra memoria de vna arrova de azeite cargada sobre vn olivar en el sitio de la cañada de los Zapateros, que posee doña Cathalina Navarro, vezina de la antedicha ciudad de Bujalance.

Otra memoria de cinquenta rreales vellón, valor de veinte bullas que anualmente paga la obra pía que en la parroquial de la ciudad de Bujalance fundó con el nombre de las varas del Palio Francisco Jiménez Linares, vezino que fué de ella.

En el término de esta villa tiene dicho convento ochenta caezas de carneros, treinta y seis de machos de cabrío para su abasto, tres de mular y dos de jumentos y jumentas.

(Inventario de las fincas que pertenecían a los conventos de frailes y monjas de Córdoba y su provincia. Fol. 256. SAN FRANCISCO DEL MONTE DE ADAMUZ. — «Las tierras, coto y hospederías en el término de Adamuz».)

APENDICE II

Caso acaecido en San Francisco del Monte con una mula

Capítulo XXIX de las «Casos Raros de Córdoba»

Dista cuatro leguas de esta ciudad por la parte de la Sierra, un convento de recolección del Orden de San Francisco que dicen del Monte, fundado por Martín Fernández de Andújar, caballero principal de Córdoba, el año de 1.394, en medio de una sierra que fuera nunca el acabar de ponderar la aspereza del sitio.

En este pobre convento, taller de santos, se ofreció por el año de 1.513, que estando un día la comunidad sin tener cosa que comer, ni menos donde arbitrar, el prelado, dadas que fueron las once, hora consuetud para comer, tocó al refectorio:

El refitolero, que oyó la campana, se fué al padre guardián diciéndole.—«¿A que toca vuestra paternidad a comer cuando sabe que la comunidad no tiene de qué?».

El padre guardián le respondió:—«No tenga pena de lo hecho que Dios proveerá».

Con esta confianza entró la comunidad a celebrar aquel acto en la forma que lo hacen cada día.

Punto aquí. Y vamos a que, en el mismo día a la hora de las once, salió de Córdoba el panadero que daba el pan al convento de San Gerónimo, distante de esta ciudad un legua, con una mula en la que portaba pan para que aquella noche comiesen los religiosos y para que comiesen otro día, siendo este el modo que guardaba la comunidad.

En la misma puerta de Gallegos el panadero dejó ir la mula delante, y él se quedó en parla con un amigo, la cual fenecida, echó a andar, cierto de que la mula seguiría el camino por la costumbre diaria que tenía.

Llegó el hombre a la Albaida, viendo que por toda su planicie no descubría su bestia, entró en sospecha y volvióse atrás, ha hacer diligencia de ella.

Preguntaba a todos y nadie le daba luz, siendo tanto lo que se molió con su busca

que, cansado y sin esperanza, se fué al convento, en el que dió cuenta al prior de lo sucedido, asegurándole que según las diligencias que había hecho de la mula, tenía por cierto habérsela tragado la tierra.

El prior bajó a la ciudad, avisó a la justicia, esta mandó pregonar la mula, ofreciendo premio al que supiese de ella cuya diligencia no produjo efecto alguno.

Volvamos al convento del Monte, donde admiramos lo estupendo del



El púlpito del refectorio.

(Apunte de una fotografía)

prodigio, y fué que, cuando en aquella santa casa estaba diciendo la comunidad el salmo «De profundis» por los bienhechores, que es el que da principio al acto del refectorio, se oyeron disformes y apresurados golpes que daban en la portería.

A ellos acudió el portero y apenas abrió el postigo entró una mula con unos cofines, la que paró en la puerta del refectorio.

El portero salió a ver quien era el que traía la mula, y no vió a nadie. Pasó mas afuera, y no encontró el arriero.

Sabedor el Guardián de como estaba allí aquella mula cargada de pan, mandó se descargase y distribuyese en el refectorio.

Preguntó al portero quien había venido con aquella mula y donde estaba para verlo, y saber quien enviaba la limosna, a lo que respondió no haber visto a nadie, aunque salió hasta el valle.

El guardián con sus religiosos, hechos cargo del prodigio que la divina Magestad había obrado con ellos, fueron a la iglesia, donde dieron gracias. Después mandó que la mula la custodiasen y cuidasen, hasta tanto que se descubriese su dueño, y para mas pronto inquirirlo, lo encargó a los religiosos que salen a postular por los lugares, no adelantándose nada con la diligencia.

Pasados que fueron algunos dias, vino el padre Guardián a Córdoba, a donde por cosa nueva le fué contado el chasco de haber robado al convento de San Gerónimo el pan para la comunidad, y la mula en que lo llevaban, y por mas diligencias que habían practicado, ne encontraban el paradero de nada.

El santo prelado, hecho cargo de la conversación, preguntó a los circunstantes si se decían las señas de la mula.

Diéronselas, y actuado de ser la que estaba en su convento, se avistó con el prior de San Gerónimo y refiriéndole lo acaecido con el pan y con la mula, quedó absorto, y para ratificarse en el prodigio, llamó al panadero, reconviniéndole de la hora que salió de Córdoba y el día que se perdió la mula.

Se afirmó de que, a las once de él, iba saliendo por la Puerta de Gallegos, siendo la misma hora del propio día en que entró la mula por la portería del convento del Monte.

Divulgose por la ciudad el pasaje, quedando absorta del portento. Trajeron la mula al convento de San Gerónimo, y este tributó al del Monte por cierta porción de trigo, cuya acción fué muy aplaudida.

APENDICE III

(Los siguientes artículos fueron publicados por mí en el «Diario de Córdoba», con el seudónimo de «Felán el Felani», en los días 11, 12 y 13 de Agosto de 1926 respectivamente.)

San Francisco del Monte

En estas horas calurosas y abrasantes de agosto, unos cuantos amigos, hemos entrado por las fragosidades de la Sierra, morena y brava, en busca del abandonado Convento de San Francisco del Monte.

Para topografiar bien este lugar, hoy diríamos que se encuentra a mitad de camino entre el Pantano y Adamuz. La llegada a él se verifica, bien por el camino del Pantano del Guadalmellato, dejando aquí los vehículos, y andando por fragosos senderos unos ocho kilómetros hacia levante, o bien viniendo de Adamuz una distancia igual hacia poniente.

Los automóviles pueden llegar hasta muy cerca de las ruinas, a cosa de un kilómetro, por caminos particulares que pasando el Puente de la presa del Carpio vienen a rodear Villafranca y se adentran en la Sierra hasta llegar a la Nava grande, a espaldas del convento.

Nosotros, al fin, por Alcolea y el Pantano, y por alturas que descubren los bellos y ascéticos horizontes del interior de la Sierra, hemos llegado a él. Era ya viejo nuestro deseo de visitar el Convento de San Francisco del Monte.

Su historia esta ligada al muzarabismo cordobés por la de su antecesor San Zoilo Armilatense. Y de San Francisco salieron venerables monjes que alcanzaron la palma del martirio, como San Pedro de Dueñas y fray Juan de Zetina lo fueron por los moros de Granada. San Francisco Solano vivió en este convento. Y, a pesar de su pobreza, alcanzó también la morada de estos hijos de Dios, el honor de que el católico Felipe IV pasara en ella las carnestolendas del año 1624.

Hemos alcanzado el Convento en plenas horas de siesta, cuando solo algunas ligeras bocanadas de poniente estremecían la copa de los cipreses solitarios que aún rodean y se esparcen por aquellos lugares.

La construcción principal, el verdadero Convento es una lastimosa ruina, en la que se vé la impia y brutal mano del hombre sacando materiales o buscando tesoros.

Ya solo quedan algunos lienzos de pared, la planta de las edificaciones principales, algunos rincones del delicioso claustro, el púlpito del refectorio, señales de algún altar. Todo destrozado, injuriado.

¿Que impías manos han hollado la veneración y pureza de este lugar que desde el siglo catorce en que fué fundado, duró hasta la exclaustación del año 1838, o sea durante unos cinco siglos?. Todo allí es abandono silencio, y profanación.

Al pié del Convento se abre un profundo y abrupto barranco, que recuerda el del Monasterio de los Angeles en Hornachuelos. En su fondo se ofrece el regalo húmedo y verdeante de una huertecita, con un corro de cipreses centenarios.

A la espalda, tres ingentes y enhiestos cerros, de cortaduras verticales, los peñones del Convento, tienen en su coronación, verdadero nido de aguilas, unas ermititas unicelulares, parvas, desmanteladas.

¡Que abandono, que renunciación, que retiro! San Francisco del Monte sería hoy, debería serlo un lugar de visita, apesar de su apartamiento de los caminos corrientes.

Allí se aprende y se venera. Hasta la humilde fontana de los huertecitos aledaños, que ya sale medio perdida entre un yerbazal de mastranzos olorosos, rimando eternamente su quedo murmullo, es otra renunciación a la esperanza del lugar, ilusionada en éxtasis hacia la pureza grandiosa y solemne del azul infinito.



El Armilatense

Nuestra caminata por los vericuetos de la Sierra no era buscando las ruinas de San Francisco del Monte, sino mas bien la de San Zoilo Armilatense, el desaparecido monasterio muzárabe, existente en fragosos parajes de la Sierra durante el tiempo de la dominación musulmana.

Sabido es que, en los mas esplendorosos tiempos del Califato Cordobés, nuestra Sierra estaba poblada de monasterios con religiosos de ambos sexos, que, al par que ricos, eran focos de intensa fé, De ellos venían a Córdoba para ofrecerse espontáneamente al martirio, inflamados en ardorosa fé, casi todos los santos que integran el martirologio cordobés de esa época.

Uno de los mas célebres y apartados, era el de San Zoilo, apellidado Armilatense, del rio Armilatus, que desde dichos tiempos musulmanes se llamó Guadalmellato.

El monasterio Armilatense, cercano al rio, tenía en este uno de sus medios de vida, pues según cuenta San Eulogio, los monjes salían a pescar a un claro remanso que allí formaba la corriente y capturaban abundante pesca.

No se sabe exactamente cuando quedó abandonado el monasterio Armilatense, y lo más lógico es suponer que vivió con diversas vicisitudes, has-



Peñón de Jesús. con la escalera que permite ascender a su cumbre, en la que existen las ruinas de una ermitilla.

ta las persecuciones religiosas de los almohades, época en que desaparece casi en absoluto el cristianismo en Andalucía.

Cuando en el siglo XIV un piadoso habitante de Córdoba dona terrenos para fundar un monasterio por aquellos parajes y se funda San Francisco del Monte, no se hace sobre las ruinas del Armilatense, sino mas de una milla retirado de aquel lugar, casi unos tres kilómetros próximamente. Del Armilatense solo se aprovecharon entonces algunas piedras y columnas que se transportaron al nuevo convento.

En nuestra búsqueda del Armilatense no hemos hallado vestigios concluyentes del mismo. Pero al pie, de una grandiosa peña, en la que se abre una cueva, y ocupando un alegre vallezuelo que desemboca a poco trecho en el Guadalmellato datos todos que coinciden con los relatos de la época, hay una huerta llamada de antiguo de los Minguiantes que bien pudiera ocupar el lugar que ocupó San Zoilo Armilatense.

Allí no hay piedras, ni columnas, ni dato arqueológico alguno. Es una modesta huertecita, con la humilde casa del hortelano rodeada de higueras y granados.

Pero tiene un manantial en la ladera del Monte, con señales indudables de estar labrado de vieja fecha, y cuyo alumbramiento en la peña viva está tallado en arco de herradura, por el que puede entrar un hombre, con señales de viejo arcaísmo.

No hay mas. Pero aquel arquito de herradura, por el que solo sale la linfa cristalina desde hace muchos siglos formando unas tobas caprichosas, es toda la señal de perennidad que nos ha hecho suponer que allí estuvo emplazado el monasterio Armilatense, del que salieron monjes, santos y mártires. Allí estuvo aprisionada muchos años, en breves pero apasionantes retazos la historia de Córdoba, de su suelo y de sus hechos.

Los Peñones del Convento

¿Nos perdonará el lector que aun hablemos de San Francisco del Monte? Bien merece su soledad, su abandono, su ruina, que le dediquemos otro día.

Nos mueve a ello un secreto afán de reparación. De otros monasterios y ruinas como lo fué hasta hace pocos años el de San Jerónimo, todos los literatos cordobeses hablaban y escribían. De su ambiente, de su claustro, de sus encantos sin par, las plumas cordobesas hacían loas a porfía. Pero de este pobre monasterio de San Francisco del Monte, mas pobre, mas abandonado, mas encerrado en la lejanía abrupta de los montes marianos, no habla casi ningún escritor contemporáneo. Para encontrar alguna lejana referencia del recoleto convento franciscano, hay que acudir a las viejas historias eclesiásticas, que dan parva cuenta de su fundación, de su vida, de su muerte.

Merece, sin embargo, la piadosa ruina, que nos entretengamos en ella breves momentos todavía y especialmente en sus alrededores.

San Francisco del Monte está rodeado de esos humildes huertecitos conventuales que encierran rústicos tapiales y que solo tienen la serena elevación de un ciprés.

Sobre algún collado y sombreada también por un ciprés centenario, se erguía una arrogante cruz de piedra roja arenisca, de la que apenas si se recojen algunos restos esparcidos por el suelo. La barbarie ha triunfado allí bien a su sabor. Desde aquel collado y por las barrancadas que se abren en los montes, se divisa la campiña cordobesa en la lejanía amarillenta.

También hay en aquellos alrededores un albercón grande, espacioso, untado de betún rojo en su interior como los estanques árabes. Los campesinos le llaman «la baña de los frailes»; el buen caudal de agua que lo abastecía, casi perdido hoy, tenía una derivación hacia el convento.

Pero lo más interesante y hermoso de aquellos lugares, más aun que el mismo convento, son tres arrogantes picachos, tajantes como agujas de piedra, a cuya falda el convento está asentado. Son los peñones del convento.

Le dan al paisaje una braveza y una arrogancia temerosas. El del centro, el más encumbrado, es el peñón de Jesús. Los otros tendrían también nombres sacros que los campesinos no conocen.

Y sobre la cima de ellos, se levantan sendas ermitillas destechadas y también ruinosas, oteantes de los cuatro puntos cardinales en una gran extensión, que se prolonga por gran parte de la provincia.

La ascensión a los picachos es de un turismo atrayente y peligroso. En la misma piedra viva, todo el peñón es una tajante aguja, la mano paciente de los frailes fué tallando peldaño a peldaño la larga escalera que alcanza el pináculo del monte. Y allí donde la piedra está cortada a pico y fué en absoluto imposible tallar la escalera en la roca, se hizo una obra de material de ladrillo, sobre atrevidos arcos semicirculares que desafían el precipicio sobre los que hay que cruzar en ascensión difícil y emocionante.

Cada año que pasa la ascensión a los peñones será más difícil. Los rústicos barandales de la escalera están siendo destruidos, las ermitas de las cumbres cada vez más arrasadas.

Desde la cumbre tan penosa y arriesgadamente ganada, en la que los vientos baten con furia azotadora, se descubren bellos panoramas y sentidos paisajes. Al pie de los peñones, casi a vista de pájaro, el arruinado convento, con sus naves destechadas, los ventanitas ciegas, la rústica espadaña que servía de campanario, los huertos circundantes llenos de maleza, los austeros y solitarios cipreses.

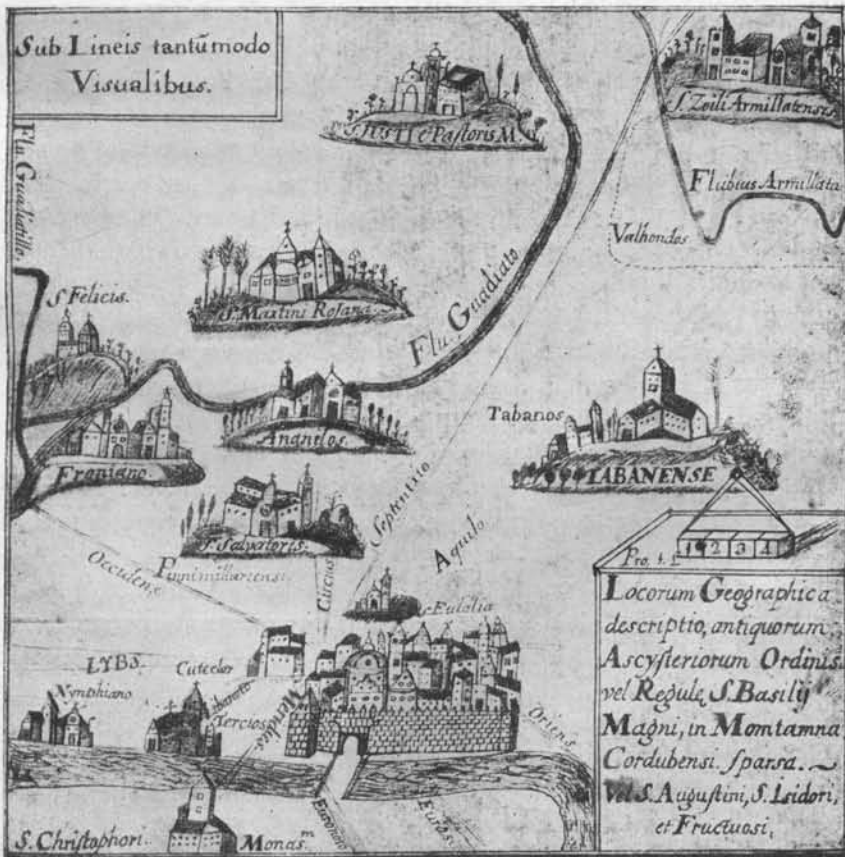
A lo lejos, montes y barrancadas y lejanías abruptas, que desde un violeta intenso van degradando hacia un neblinoso azul, que se pierde en la caligine ardorosa de agosto.

Adios, San Francisco del Monte. Fuimos a buscarte con el ilusionado ardor de unos místicos peregrinos, y te abandonamos, perdido en las fragosidades serranas, dejando en el ascético perfume de tus solitarias ruínas, con una gozosa endecha a tus recuerdos, un desolado rezo a tu triste presente.

APENDICE IV

En el tomo señalado con el número 257 del Catálogo de la Comisión de Monumentos de Córdoba, perteneciente a la colección de don José Vázquez Venegas, interesantísima por la compilación de trabajos y documentos referentes a la historia de Córdoba, se halla la siguiente nota, que trascribimos íntegra. Respecto a su autor, don Francisco Baquera de Torquemada, no encontramos dato alguno en el *Catálogo biográfico de escritores de la provincia y diócesis de Córdoba*, por don Rafael Ramírez de Arellano. Madrid. 1922. Nosotros la trascribimos por cuanto pudieran tener algunos datos cierto valor para la ubicación de determinados monasterios, cuyo rastro ha desaparecido del todo.

Acompaña al citado extracto de la obra del Beneficiado Baquera de Torquemada un curioso dibujo a pluma, que hemos hecho reproducir fotográficamente y que insertamos adjunto, en el que se han colocado los diversos Monasterios de que se tiene noticia de su existencia, según la orientación y situación de los mismos a tenor de como se entendía en el siglo XVIII,



Descripción geográfica de los lugares de los antiguos Monasterios de la orden o regla de San Basilio el Magno, esparcidos por la Sierra de Córdoba; o de San Agustín, San Isidoro y Fructuoso.

Notizia de los Monasterios de la Sierra de Cordova y de los Santos Mártires que vivieron en ellos, y Memorias suias que se han podido descubrir

Notas de la Obra que dexó trabaxada Dn. Francisco Baquera de Torquemada, Benefiziado de la Parroquial de San Pedro de esta ciudad de Córdoba, en que trata de los Monasterios que hubo en la Sierra de ella, y probando que fueron de la Orden de San Basilio.

Monasterio de la Peña Melaria

NOTA

El Monasterio de la Peña Melaria, dedicado al Salvador del Mundo, Jesucristo Señor Nuestro, fué fundado de los Nobilísimos Padres de la esclarecida Virgen y Mártir Santa Pomposa, por los años, según parece, de 825. Fué Monasterio duplex, sobrescrito que manifiesta ser del Orden de San Basilio.

Presidió en él el Abad Félix, amigo de San Eulogio, exerciendo el sacerdocio, para el ministerio de su Iglesia, el Monge San Fandila, siendo sus combentuales e hijos, San Pedro Mártir compañero de San Amador, y la dicha Santa Pomposa.

Fué asimismo enriquecido con los cuerpos de los Santos Jorge, Diácono (que era consiguiente, siendo Monge Basilio, se apoderasen de él los Monges de su Instituto), San Aurelio y el sobredicho San Pedro, con más la cabeza de Santa Sabigoto, que fueron sepultados en él; de las cuales, esta y los dos primeros, con permiso del Obispo de Córdoba, Saulo, y de el Abad Sansón, que era de este Monasterio, fueron llevados por los Monjes Usuardo y Olibardo a París, y colocados en el Monasterio de San Germán, que era del Orden de San Basilio, lo que aconteció el año de 858, quedándose en su rezinto el referido San Pedro, el que, si no fué trasladado cuando la destrucción del Monasterio, es consiguiente quedó y permanece donde lo sepultaron.

El lugar de este Monasterio no admite duda que es al pie de la Peña Melaria, que está por cima de la Albayda, contigua a la Huerta de las Ventanas, que es propia de los Padres Calzados de la SSma. Trinidad, y una legua distante de la Ciudad, señales todas que parece explican la mente de San Eulogio, que siguieron Morales y el Padre Roa, sin que se pueda equivocar este sitio con otro, pues aunque cerca de lo dicho hay otro Peñasco donde labran las Abejas su melifizio, como en esta lo hazen de presente y hemos visto con bastante atención, siendo las Abejas que la habitan mas pequeñas y diligentes que las domésticas, la distancia y el apellidarse su Peña, Abejera, desdienen mucho para no conjeturar si no es este.

Además de lo dicho, para prueba de ello, se han hallado por este lugar, principalmente cavando una viña, que está por cima de la Peña, huesos humanos, con otros rastros de Edifizio antiguo; y la Atargea que vomita el agua para el riego de dicha Huerta, es de tan notable hechura que tiene en lo interior algunas quadras de considerable grandeza, denotando en su fábrica ser obra arábica, y haberse hecho para

Hacienda de mayor magnitud que a la que ahora sirve, sin duda para el abasto de la Comunidad de dicho Monasterio; asimismo, en su collado, sobre a misma Peña, se conocen los fundamentos de una Atalaya, que podemos juzgar que los Moros, habiendo demolido el Monasterio, y desterrado de allí sus moradores, como dice Morales, por quitarles las ricas posesiones en que estaban fundados, que se ve claro en este la edificaron para hazer sus zentinelas, no volviesen los Monjes con la devoción o natural cariño, a introducirse en aquel sitio.

Hemos oydo a uno que, apacentando sus yeguas en aquel sitio, habiendo una de las mas robustas y sana, echándose a rebolcar como suelen, al primer buelco se quedó muerta. No ignoraba el tal la noticia de aquel lugar, y así, atendiendo a la sanidad que antes gozaba el animal le dió harto en que entender el caso; que bien pudo comprender, por aquel indizio, de no ser aquel sitio para conculcado.

Monasterio de los Santos Justo y Pastor

NOTA

El Monasterio de los Santos Justo y Pastor, estaba situado en lo interior de la Sierra de Córdoba, entre las crestas de unos Montes y encrespadas breñas de aquel parage que por lo áspero llamaban Fraga, cerca del lugar Leyuense.

Fué hijo de este Monasterio el Mártir San Leovigildo, cuyo sitio es el mismo que apuntó Morales, aunque sin distinguir si sería el de este Monasterio, o el de San Martín de Rojana, pero habiendo ya fundamento muy formal que expone la situación de San Martín, resta que el sitio que notó Morales indiferente, sea el de San Justo y Pastor.

El lugar donde el Chronista opina, es una viña, al pago de la Alfayata, media legua de Villaviciosa, y algo mas de seis leguas de Córdoba, donde parecían en su tiempo, rastros de grueso edificio; en la qual se halló un sepulcro quadrado, hecho de ladrillo, y en la pared que miraba al Oriente, una piedra fixada de jaspe blanco, como una tercia de largo y poco menos de ancho, a modo de lámina, en la qual estaba grabada la inscripción siguiente: (1)

OBIIT FAMVLVS
DEI CISCLVS
SUB DIE III
KALENDAS APRLS
ERA. T. V.

(1). Existen al margen sendas notas escritas de puño y letra de los mencionados, que dicen respectivamente: «Esta piedra se ha podido hallar y fué traída al Gabinete del Sr. Dn Joseph Vazquez Venegas en el Día Jueves 30 de Abril de 1772». Y luego expone dudas respecto a si la Era es T X, o T V. La otra dice: «Esta piedra se perdió después y habiéndose hallado la llevó al Colegio de la Asunción D. Luis M. Ramirez de las Casas Deza». Al final del trabajo, dice Vázquez Venegas: «Nota. Habiendo podido recojer y colocar en mi Gabinete la Piedra del siervo de Dios Ciselo, la copiaré y pondré aquí los caracteres que conserva.

Ob·T FAMVLVS
DEI CISCLVS
SVb DIE III
KALEN APRILIS
ERA· T X

Por lo que es cosa llana y en que no puede haber duda, de donde se halló este sepulcro había Iglesia, y al menos en su Cementerio; pues a este siervo de Dios Aziselo, no es creíble lo enterrasen en otra parte, mayormente quando a los Mártires, aun dudando muchos si verdaderamente lo eran, estando sus cuerpos guardados, los robaban los christianos para darles decente sepulchro, como lo refiere San Eulogio; no parece según la expresión del epitafio, era de menos virtud este, y por tanto le hizo y dió tan honrado sepulchro.

Por todo lo cual, atendidas las circunstancias de este sitio, sus ruínas, haber habido Iglesia en él, y la cercanía sino a Villaviciosa por moderna, y de Valdesenico, lugar bien antiguo destruido, que sin duda fué el de Leyulense, y la distancia de Córdoba, pues viene a ser de lo mas interior de su Montaña claramente se percibe haber sido el sitio de este Monasterio; y aunque parece hay alguna diferencia entre la distancia en que lo coloca San Eulogio y Morales, con todo esto es de ninguna atención pues como no fueron Geómetras, dixeron en este particular la distancia que comúnmente se decía había desde esta Ciudad a este Monasterio, o ahora a este sitio despoblado.

Esta Lápida es una de las mas notables que se han hallado, por usar en ella, como observó Morales, en su era, de la T, por Millar, con lo que se comprueban otras antigüallas. Quando se halló, se traxó a la Iglesia de San Pedro, donde se guardaba, pero hoy día, por mas que la hemos buscado, no se ha podido encontrar, y solo tenemos indicio de estar sirviendo de ara en alguno de los Altares o Sagrarios pequeños de dicha Iglesia; aunque para nuestro asunto es mas notable, la circunstancia de este Monasterio en el año 967 (1), que es el que la dicha Piedra cita; no obstante las persecuciones y calamidades que padecían los christianos a la sazón en esta Andaluz'a.

Además de lo dicho en razón de ser este lugar el del Monasterio que decimos, induce grave presagio, que persuade de la santidad dél y su cercanía, la elección que de ella hizo para su morada por su SS, la Virgen de Nuestra Señora por medio de su Imagen de Villaviciosa, tomando por instrumento de tan acertada elección, a su fiel devoto y conductor Fernando, de exercicio Vaquero, quien con no menor fortuna que logró el buen Ladrón escalar el Paraiso, así, este, lleno de fervor y compadecido con aquel aviso del desprecio que padecía esta Santa Imagen, la robó, y con tan feliz hurto aportó a la cercanía del sitio que llevamos dicho, al qual lo conduxo sin duda la misma Señora, respecto lo aficionada que se mostró a este Parage con los repetidos milagros que obró, reintucándose a él en las ocasiones de haber querido volverla a colocar en su antiguo lugar y Hermita de Villaviciosa en Portugal, sin otros que se pueden ver en el Tratado que de esta Imagen Ssma. estampó el Lizenciado Valenzue'a, quien, aunque dice que el tal Vaquero Fernando era castellano, no podemos dexar de persuadirnos que este santo hombre fué natural de Córdoba, pues de no ser así y haberse acomodado en su Plaza para exercer su oficio pastoril en el contorno donde colocó a esta Sra. parece fué franco su destino, no siendo todo dirigido del Cielo. Asimismo pudiéramos presumir por el título de este Monasterio, que era del Orden de San Fructuoso, acaso por llamarse así el Prinzipal que el Santo fundó.

(1). Refiriéndose a la era 1005, o de 972 refiriéndose a la de 1010, que parece ser la lectura exacta según nota anterior.

Monasterio Tabanense

NOTA

El Sagrado y siempre Venerable Monasterio Tabanense, teatro de virtud tan excelente, que compitió en celcitud con el otro Tabanense que edificó en la Tebaida el Santo Abad Pacomio, fué reedificado por el año de (1), por los Ilustres Caballeros Heremías e Isabel su consorte, los cuales concluida la obra, habiendo rezibido el Instituto Monástico de San Basilio, se retiraron a él con algunos Deudos y Monjes de no menor espíritu que ellos. Depositó el Sto. Heremías las Abadías de este Sto. Monasterio, por ser duplex, en los dos hermanos Martín su cuñado y Elisabet su esposa, confiriéndole a aquel el gobierno de los Monjes, y a esta el de las Monjas.

Fueron hijos de esta Sta. casa los Gloriosos Mártires San Isac y San Fandila, a quien inbudió su mismo fundador San Heremías; asimismo a las Santas Vírgenes y Mártires Digna y Columba. Fué ennoblecido y santificado este Monasterio con la presencia de la Virgen y Mártir Santa Agata, y con la del Sto. Diácono Jorje, Monje Basilio, pues en él le sobrevino milagrosamente la suerte de Mártir; y con la frecuencia de San Aurelio y Sta. Sabigoto, pues en él dexaron depositadas sus dos queridas hijas Maria y Felicia, raro exemplo de agudeza, quando se resolvieron a padecer martirio. Tenía, pues, este dichoso Monasterio su asiento junto a un lugarito llamado Tabanos (por el qual se apellidó Tabanense), en un Parage de la Sierra bien áspero, al lado Aquilonar de Córdoba, distante de ella dos leguas a corta diferencia.

De el sitio de este Monasterio, que no fuera tan glorioso a ser menos divino en lo investigable, no se han hallado señas más fixas para rastrearlo, que las palabras antedichas de San Eulogio, las que seguidas en todo venimos a hallar que el sitio de este Monasterio, poco más o menos, fué en todo el ámbito de la Dehesa de la Alcaydia, pues todo aquel Parage es el lado aquilonar de Córdoba, orizonte que el Sto. previene, y distante de ella quasi lo mismo.

Esta observación de las palabras del Sto Doctor se comprueba con más evidencia, atendiendo assí a la opinión que siguen muchos que fué Villa la Alcaydia, a las ruinas que se ven en ella, allá contra Valseguido, las que, registradas con todo cuidado, muestran haber sido cantidad de posesiones pequeñas muy juntas, que incorporadas venían a componer una población de las que llamamos cortijadas parte que parece tuvo el citado lugar de Tabanos, pues a ser más populoso, es cierto que hubiera más gruesos vestigios.

Aunque Morales dice que este Monasterio estuvo al Septentrión, no parece contra dice lo que llevamos dicho, porque nuestro Santo Doctor, cuando usa de esta palabra no comprehende solamente el lado que rectamente cae al Norte, si no es los dos dex, tro y sinistro, conviene a saber, cierz y aquilón. La razón es porque cuando el Sto. habla del Monasterio de Peñamelaria, dice estar al Septentrión, y no por esto está rectamente al norte, siendo el cierzó lado de este clima.

Este es nuestro sentir en orden al lugar de este Monasterio; pero si alguno juzgare que el lugar de Tabanos fué el Villar, lugar bien antiguo, al presente destruido, no camina muy fuera de razón, respecto de hallarse al septentrión, y dos leguas de Córdoba.

Asimismo, en la Dehesa de las Nabas llanas, al pago de los Valjondos, se ven otras ruinas de un lugar, que aunque dista de Córdoba tres leguas, está cuasi rectamente

(1). En claro. La rápida vida de este Monasterio tuvo su apogeo por los años 848 a 853.

al Aquilón, sobre que cada uno podrá hacer el juicio que le pareciera mas ajustado al texto de San Eulogio, pero esto, inspeccionando estos lugares con la atención y cuidado que, no sin trabajo lo hemos hecho, no una vez sola sino repetidas, informándose al mismo tiempo de los antiguos que frecuentan estos parajes.

Este Monasterio fué destruido por los moros en julio de 853, por cuya razón, los Monjes dél se retiraron a otros Monasterios, y las Monjes se vinieron a la Ciudad, a vivir en una casita que tenían contigua a la parroquia de San Cipriano, que fué sin duda la que ahora San Andrés, donde vivieron y se conservaron hasta aun después del año de 931, como se dirá mas lato quando se trate de esta Iglesia.

Monasterio de San Félix

NOTA

La Villa de Froniano, patria del bienaventurado San Sabiniano, y su Monasterio dedicado a San Félix, escuela del mártir San Ubalabonso, y donde presidió el Abad Salvador, de buena memoria, estaba en la Sierra de Córdoba, apartado de ella tres leguas al Occidente, según San Eulogio afirma.

El sitio de este Lugar y Monasterio, aunque ha estado tan sepultado en sus ruínas como en el olvido, y del todo borrado en el conocimiento, parece que Dios ha querido hallemos algunos indicios por donde individualizar su situación, que si bien no son infalibles, al menos no desmerecen de la fe humana algún piadoso reconocimiento.

Caminando de Córdoba hacia el dicho horizonte, a distancia de tres leguas, se encuentra en una anchurosa Dehesa que llaman Villalobillos. La etimología de este cognomento, aunque lo ignoro, la de Villa evidencio por no pocos rastros que se encuentran en ella, de haber servido de población. (Nótese esto porque aunque no se hallara sitio dentro de la Villa de Froniano, no se puede negar estuvo por este parage poco más o menos).

Tiene, pues, esta Dehesa, a un lado, una heredad que apellidan La Porrada, cerca de la cual, y aun en sus mismas tierras, hay un sitio que se dilata hasta sierras realengas sobre unas laderas que derraman al Río Guadiato, el qual llaman Los Argamasones, sobre quien se dexan ver dudosa y confusamente esparcidas las ruinas de una población.

Sospechamos que el apellidarse assí este Parage es por hallarse en alguna parte de él, rastros de obra fraguada con argamasa. Assimismo, descendiendo al rio, no frente, si algo más arriba de este sitio, y al pie de un cerro que diremos, se hallan vestigios de una Azeña para el abasto público de este lugar, de lo que nos afirmó un antiguo morador de este Paraje, sabía donde, aunque soterradas con la arena, se conservan las piedras molares de ella.

Aunque consideradas las ruinas de este sitio y los requisitos que San Eulogio previene de distancia y horizonte que concurren rectamente en él, franquean sobrado fundamento para persuadir haber sido este Lugar area del mismo que juzgamos, con todo esto lo hace más evidente la notizia que tenemos de haber avido un Monasterio por este Paraje. Para lo cual se ha de advertir desde luego, que, aunque San Eulogio dice del Monasterio de san Félix «quod in eo loco fundatum est», no se ha de entender por esto, que estaba el Monasterio incluso en la Villa, sino en el territorio confinante della, y esto se comprueba con que ninguno de los otros Monasterios estaba situado dentro de Población, sino apartado, aunque poco, de ella.

Dexando a un lado el sitio dicho, y pasado el rio de Guadiato, a pocos pasos se llega adonde se junta con este, por ser más pequeño, el rio Guadiatillo, e inmediatamente

te se encuentra un Cerro de crecida grandeza y bastante altura, que llaman del Trigo, el qual forma con el plan de sus desaliñadas cuestas, quasi una figura y boceles, teniendo su longitud, tirada al norte, y al sur respectivamente, y la falta de su latitud de levante a occidente, estando por este lado vestido de una enmarañada y densa breña de diversos vegetales que, texiendo entre sí la apacible confusión de sus floridos ramajes, le adornan, formando la más hermosa gala que se puede admirar en tan hermoso tejido, aunque por el lado de levante se halla adusto y con muy poco verdor, bien que regado por todo alrededor de los dos rios sobredichos. Compónese este monte de tres cumbres, de las quales, sobre la más elevada, donde hace una moderada planicie, es tradición constante, además de verse menudos rastros de un Edificio y un Algibe (que no pudimos descubrir), que hubo un Monasterio de Monjes, lo que acreditan con los sucesos de la Fuente santa que está al pie de este mismo cerro.

*
* *

La siguiente inscripción gótica está grabada en una piedra que en el año de 1729 fué hallada en el Lagar del Aljibejo, al pago del Monedero, en Sierra de Córdoba, y distante tres leguas y media de esta ciudad, cuya piedra la descubrieron cavando las viñas de dicho lagar, a un tiro de escopeta de la casa de dicha Hazienda; y en el mismo sitio se encontraron otras muchas piedras, calaveras y huesos. Y a poco tiempo la hizo traer a su casa Don Pedro Leonardo de Villa y Zeballos, donde existe, unidos sus pedazos, que parece uno, acaso de que se lastimó, o para sacarla, o para traerla a Córdoba; y en el reverso de dicha Piedra estaba también grabada una Inscripción romana, que se pondrá después:

Dice en más claro latín: CRARITECTA ANTESTIS MARTINI QUOQ MEMBRA HIC BUSTORUM SACRA MORE PONTIF. ET AULA QVI CHRISTO FAMULANUS PETIT VITAM ADULECENS MONASTICAM POLLENSQUE REGULARITER EGIT ASTIGITANAM EPISCOPI REXIT IN ARCE ECLESIAM AD EROAS LATUS EST ILLICO NEMPE SCVLTA IN MARMORE ERA NOBIES CENTESIMA SEXAGESIMA NONA MAIAR III IDUS LECTOR COMMENDA SACRA ET DM PIE ORANDO.

Construcción: Aquí están enterrados según costumbre de los Obispos los sagrados huesos del esclarecido Prelado Martín, el cual por seguir a Cristo abrazó en su mocedad la vida monástica, y siendo rico la vivió regular y pobremente. Levantó en el sitio del Alcázar la Iglesia Episcopal de Ecija. Y luego al punto fué llevado al Cielo entre los Santos. Grabose esta inscripción en este mármol a tres de los idus de Mayo (que es a 13 de dicho mes), era 969 (que es año de Cristo de 931). Lector, ruega a Dios y a los Santos.

NOTA. Esta construcción está conforme a la tradición que corre en Eziya de que la Iglesia Parroquial de San Gil fué parte de ella, o en sitio en el que estaba en lo antiguo la Catedral o Iglesia Mayor de sus Obispos: está dentro de el Alcázar, que es amurallado, y arrimada cerca del castillo que hay en medio y dentro de él la Gran Plaza y sitio que hoy sirve de picadero. Y es de advertir que la casa de el Lagar donde se halló esta piedra, aseguran ser muy antigua y que tiene un quarto baxo con la pared de siete quartas de grueso en su circunvalación, y que conserva una Alcubilla de Agua muy delgada, con la entrada al modo de Arco de Piedra, y que por adentro es de estado y medio. Por ello, y estar también allí el Lagar de la Rojana, se presume fuese aquel sitio donde estuvo el Monasterio de San Martín de Rojana.

En el reverso de dicha Piedra está la Inscripción que se pone aquí:

POSTVMIVS A. F.
...AP ACILIANVS
...RAEF. COHORT. II HISP MILIAR.
VIT. PR. IMP. ET LEG. XII FVLM
...ROC. PROVINC. ACHAIAE
PROCVRATOR

Construcción:

Postumius Aulis Filius
Papia (o Sapidia) Acilianus
Prefectus cohortis secundi hispaniensis militis
Divi Tibi Pretor Imperis (vel Imperatoris) XII fulmis matricis
Proconsularis Provinciae Achaiae
Procurator.

BIBLIOGRAFÍA

- MARTÍN DE ROA, *Flos Sanctorum*, Sevilla, 1615, f. 93.
ENRIQUE FLÓREZ. *España Sagrada*, tomo X, cap. VII, núm. 36.
B. SÁNCHEZ DE FERIA. *Palestra Sagrada*. tomo IV, pág. 570.
M. GUTIÉRREZ DE LOS RÍOS. *Fundaciones monásticas en la Sierra de Córdoba*, publicado en el Diario de Córdoba, 1909, pág. 20.
F. J. SIMONET. *Historia de los mozárabes de España*, Madrid, 1897-1903, pág. 335.

